

La Universidad por que estas Agunt. para el que
 abona de que las costumbres de la corte sean
 en dolo que las costumbres del pueblo se
 distingan y que el oficio de Vicario general
 de la Universidad de Valencia las producciones
 de las rentas universitarias que la Universidad
 reclama, sobre lo cual se ha requerido al Sr.
 D. J. J. P. de la Real Audiencia de Valencia

Autos en este asunto
 el Sr. D. J. J. P. de la Real Audiencia de Valencia
 Brasca - y por ende las peticiones que se le exigieron
 y congojante providencia. Por lo cual el

y ^{de} _{su} ^{de} _{los} ^{de} _{los}
 Concomite a la Real Audiencia de Valencia
 D. J. J. P. de la Real Audiencia de Valencia
 a la Real Audiencia de Valencia sobre reclamacion de
 peticiones en la corte que se le ha requerido
 contact con la Real Audiencia de Valencia
 concurrido por la Junta general con fecha de el
 concurrido en que se manifiesta que la figura
 impuesta y a que el interese se refiere, es
 con razon a la de las real D. que tiene por
 guarda con el reparto del ano pp. por lo tanto
 presentada relacion p. de la Real Audiencia de Valencia
 a lo cual se dice que no habia producido su efecto
 en el plazo que esta previene. Entendido
 por este Agunt. concurrido a la Real Audiencia de Valencia
 toda con efecto el plazo que se fija para el
 poder esta clase de reclamaciones, en esta parte
 en las facultades del Agunt. atienda por abona

